

# URGENTE

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPTO DE ADQUISICIONES INVENTARIO  
RECO/MVB/MVB/jm



DECRETO EXENTO N° 4099 - - /  
CAUQUENES,

09 SEP. 2024

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Exento N°577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. alcaldesa los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales.
4. La Orden de Compra N°434-1289-AG24 de fecha 12.08.2024.
5. La Factura N°12966 de "COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA" de fecha 16.08.2024, por un monto de \$1.428.000.-
6. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N°789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
7. Las normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la Republica
8. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

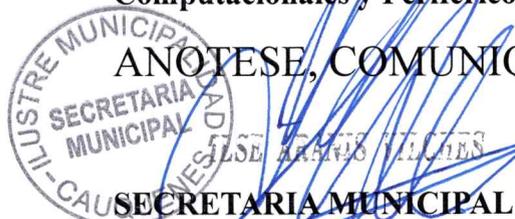
## DECRETO:

**1°. DESE DE ALTA:** En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

- 1 ESCANER
- 1 COMPUTADOR ALL IN ONE

**2°. La especie señalada corresponde a 1 ESCANER y 1 COMPUTADOR ALL IN ONE solicitado por PATENTES COMERCIALES y para PATENTES COMERCIALES. Cargo Cta. 141-08-00-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos".**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



SECRETARIA MUNICIPAL



MARLENNE VALENZUELA BUSTOS  
POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA DE LA  
Ilustre Municipalidad de Cauquenes  
según Decreto Exento N° 4863  
del 10-11-2022  
ALCALDESA

## Distribución:

- Secretaria Municipal
- Patentes Comerciales
- Contabilidad
- Facturación
- Inventario